

Loja, 7 de Enero de 2008

Oficio No. **002-ENI-08**

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ENERNATURA INTERNAMERICANA S. A.

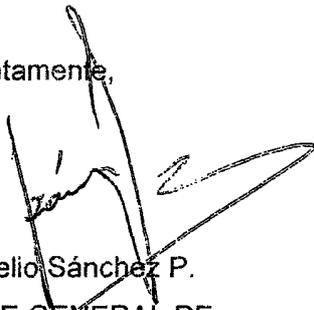
Loja.

Ref.: Informe de Gerencia 2007

De mi consideración:

En cumplimiento de la obligación legal y estatutaria, tengo a bien presentar a la Junta General de Accionistas el informe del año 2007, sobre la situación y perspectivas de la compañía, a fin de que sea considerado en la reunión ordinaria correspondiente, conforme lo dispone la Ley de Compañías, en sus artículos 305 y 331.

Muy Atentamente,



José Aurelio Sánchez P.
GERENTE GENERAL DE
ENERNATURA INTERNAMERICANA S.A.

Loja, 7 de Enero de 2008

ENERNATURA INTERNAMERICANA S.A.
Informe de Gerencia 2007

La Ley de Compañías del Ecuador, en los artículos 305 y 331 dispone "Entregar a los comisarios y presentar por lo menos cada año a la junta general una memoria razonada acerca de la situación de la compañía,..."

El Artículo 27 del Estatuto Social, menciona las siguientes atribuciones del Gerente General: "*f) Presentar a la Junta General Ordinaria un informe anual de las actividades realizadas, conjuntamente con el balance general y demás documentos que la Ley exige; ... h) Presentar a consideración de la Junta General y del Directorio el proyecto de presupuesto anual para gastos generales y pago de sueldos.*"

1. SOBRE LA COMPAÑÍA

1.1 Constitución

En la ciudad de Loja, República del Ecuador, el 16 de junio de 2006, mediante escritura pública, se constituyó ENERNATURA INTERNAMERICANA S.A., con un capital inicial de 800 dólares de los Estados Unidos de América.

1.2 Objeto Social

El Estatuto establece que el objeto social de la Compañía es la generación de energía eléctrica a partir de recursos renovables no convencionales; y, detalla una serie de actividades que puede realizar para el cumplimiento de ese objetivo.

1.3 Accionistas

ENERNATURA INTERNAMERICANA S.A. estuvo conformada desde su constitución, con un capital de \$800.00

El 03 de octubre de 2007, las acciones, en un monto de \$799.00, pasaron a ser propiedad de Fundación Naturaleza y Cultura Ecuador-FUNACE.

El 26 de octubre de 2007, mediante escritura pública, se aumentó el capital social a 800,800.00 dólares, quedando FUNACE como accionista mayoritario con \$ 800,799.00 en acciones y el Biólogo Fabián Rodas López con el saldo. A la fecha se encuentra en trámite de aprobación en la Superintendencia de Compañías.

1.4 Directorio de la empresa

El 4 de agosto de 2006, la Junta General de Accionistas nominó al Biólogo Fabián Rodas López como Presidente de la compañía, quien cumplió esa función hasta el 17 de octubre de 2007, fecha en la cual renuncia y, en su lugar, la Junta designa al ingeniero Bruno Paladines Puertas, para un período estatutario de tres años.

La Junta General de Accionistas, en sesión de 26 de marzo de 2007, decidió nombrar como miembros principales del Directorio a los señores: Ivan Gayler, Stephen Schutz e Ing. Marcelo Neira Moscoso; y, como suplentes de cada uno de ellos a: Dr. César

Augusto Guerrero, Lic. Galo Alonso Carrillo e Ing. Oswaldo Mora Aguirre, respectivamente. El período estatutario es de tres años.

1.5 La Gerencia General

En sesión de Junta General de Accionistas realizada el 22 de marzo de 2007 se designó al Ing. José Aurelio Sánchez, para un período estatutario de tres años.

1.6 Comisarios

La Junta General de Accionistas, en sesión de 26 de marzo de 2007, decidió nombrar Comisario principal a Lic. Marcelo Idrobo Muñoz y como suplente a Felisa Moncayo Valladares; para un período estatutario de un año.

2. AVANCES DEL "PROYECTO VALLADOLID"

2.1 Concesión del agua

NCI obtuvo la concesión de los caudales necesarios, del Río Valladolid y de la Quebrada Los Molinos; y, está en trámite en el Consejo Nacional de Recursos Hídricos, la cesión de los derechos a favor de Enernatura Internamericana S.A.

2.2 Estudio de factibilidad

En cumplimiento del contrato suscrito por NCI el 27 de noviembre de 2006, mismo que fue transferido a Enernatura Internamericana S.A. el 24 de julio de 2007 y ratificado mediante contrato de cesión de estudios a título oneroso el 15 de noviembre de 2007, la consultora CAMINOSCA realizó los estudios geológicos, topográficos, hidrológicos, mecánicos, eléctricos, civiles, ambientales y otros; así como la evaluación económico-financiera de las alternativas visualizadas en el estudio preliminar, considerando opciones de potencia, ubicación y otras características.

Para la revisión de los estudios de factibilidad, se contrató temporalmente a ingenieros especialistas en: topografía, geología, mecánica, costos, etc., quienes analizaron los temas de su respectiva especialidad, junto con los tres profesionales de Enernatura Internamericana S.A.

El estudio demostró que el proyecto Hidroeléctrico Valladolid es técnica y económicamente factible y conveniente. El 12 de septiembre de 2007 se suscribió el acta de recepción.

2.3 Estudio por flujo de escombros

El 24 de mayo de 2007 se produjo un fenómeno inusual, pues por el cauce del río Valladolid transitó un flujo de escombros que afectó severamente las orillas del río y el cauce en si.

Esto obligó a contratar con CAMINOSCA un estudio especial, con el fin de evaluar las causas y posibles riesgos actuales y futuros para el proyecto hidroeléctrico.

Los resultados del estudio demostraron que la causa fue un largo período de lluvias sostenidas, que produjeron saturación de los suelos en montañas aledañas al río, aguas arriba de la captación prevista para el proyecto. Los deslizamientos de suelos

fueron acarreados hacia el río y se produjo el flujo de agua con grandes materiales sólidos.

La probabilidad de ocurrencia de un evento similar a futuro es mínima (se estima una probabilidad de ocurrencia de 500 años); y, el estudio recomendó modificar las obras de captación y reubicar aguas abajo la casa de máquinas, para asegurar que un eventual problema parecido no afecte al proyecto.

2.4 Estudio de diseño

Con base en los resultados de los estudios mencionados, se resolvió continuar con la etapa 2 del contrato vigente con CAMINOSCA y esa consultora está terminando los documentos detallados del proyecto (a entregarse hasta el 15 de enero del presente año), los cuales deben contener las especificaciones técnicas de las obras a construir, los materiales y rubros de construcción y montaje necesarios, así como de los equipos hidráulicos, mecánicos y eléctricos requeridos.

En lo referente a la modalidad de construcción de la central se decidió optar por tres contratos, en función de lo cual CAMINOSCA entregó en diciembre de 2007 borradores de los Documentos Precontractuales para los 3 concursos definidos: a) Provisión de tuberías; b) Provisión de equipos completos para central y subestación (esquema "Water to Wire") y supervisión del montaje; y, c) Construcción del proyecto, incluyendo obras civiles, montajes mecánicos, instalaciones eléctricas, provisión de materiales, ejecución de rubros menores, etc. Se está analizando esos documentos y pidiendo ajustes.

El plazo contractual para que CAMINOSCA entregue los diseños, vence en enero de 2008, y para la revisión de los mismos se conformará nuevamente el equipo de análisis que revisó los estudios de factibilidad, con especialistas en hidrología, topografía, geología, mecánica, electricidad, obras civiles, costos, etc.

2.5 Coordinación con la comunidad

En diversas ocasiones se ha mantenido reuniones con las autoridades del cantón Palanda, de la Junta Parroquial de Valladolid y con vecinos de los sitios en que se construirían las obras, manteniéndoles informados sobre el proyecto.

Adicionalmente, en el local de la Junta Parroquial, el 23 de octubre de 2007 hubo una reunión con los señores miembros de la misma para definir la fecha en que se haría una presentación previa del proyecto, definiéndose para el efecto el 8 de noviembre de 2007 y a la que asistieron 39 personas. Posteriormente, el 13 de diciembre de 2007 se hizo una nueva presentación en el Colegio "Ciudad de Loyola" con una concurrencia de alrededor de 150 estudiantes, con lo cual se espera que la comunidad comprenda los beneficios del proyecto para el desarrollo local y nacional y que no ponga obstáculos cuando se realicen las consultas públicas necesarias para los trámites de la licencia ambiental.

2.6 Coordinación con la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. -EERSSA- y Ministerio de Transporte y Obras Públicas- MTOP.

Se han realizado varias consultas y reuniones con funcionarios de esa empresa distribuidora, en vista de que el proyecto de la central hidroeléctrica Valladolid

contempla la conexión a la línea existente, de propiedad de EERSSA, que va desde Loja hacia las subestaciones Vilcabamba y Palanda.

En atención a las consultas formuladas por Enernatura Internamericana S.A., la EERSSA aceptó formalmente que se realice la conexión de la central Valladolid a la línea Vilcabamba – Palanda; y, se realizaron estudios conjuntos para evaluar el efecto en las pérdidas de energía y voltaje, que tendría el funcionamiento de la central Valladolid y de la central Palanda, la cual, según sus promotores se conectaría a la misma línea.

Además, dado que en este año se prevé construir el tramo Yangana-Valladolid-Palanda-Zumba, perteneciente al cuarto eje vial (el cual en su parte correspondiente empata con las obras de construcción de la Central Valladolid), se han cursado algunas comunicaciones al MTOP, relacionadas con el botadero de escombros que producirá la ampliación de la carretera a fin de proteger el cauce del río Valladolid y la posible afectación al azud existente de la planta hidroeléctrica antigua (de la EERSSA), al puente de entrada a la ciudad de Valladolid, y a las obras de la nueva Central Valladolid.

2.7 Permiso del CONELEC

Una vez que se logró obtener todos los documentos legales, técnicos, financieros y ambientales, requeridos por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y el Reglamento de Concesiones, Permisos y Licencias, el día 11 de diciembre de 2007 se presentó al Consejo Nacional de Electricidad –CONELEC–, la solicitud para conseguir el permiso a fin de construir y operar la central hidroeléctrica Valladolid.

La solicitud se realizó con los documentos de los estudios de factibilidad y de flujo de escombros, considerando una potencia instalada de hasta 6.164 MW.

Durante la revisión de los documentos por parte del CONELEC, habrá que seguir entregando algunos documentos adicionales o aclaratorios, como la resolución del CNRH aceptando la cesión de NCI a Enernatura Internamericana S.A. de los derechos de agua, la resolución de la Superintendencia de Compañías sobre el aumento de capital a \$ 800.800 y la corrección en el nombre de la empresa: Interamericana en vez de Internamericana.

Se espera que en pocas semanas se pueda obtener el "Certificado de Permiso", que es un documento previo al "Contrato de Permiso", el cual se aspira a firmarlo uno o dos meses después de que se emita el Certificado.

2.8 Licencia ambiental y proceso de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)

El mismo día 11 de diciembre de 2007, se entregó al CONELEC una terna de facilitadores, con el propósito de que esa entidad seleccione quien de ellos colaborará con ENI en los procesos de consulta a la comunidad sobre los términos de referencia y sobre los estudios ambientales.

Como parte de los documentos para el permiso del CONELEC, se entregó el estudio ambiental preliminar, que debe ser aprobado por esa entidad, como paso previo a la entrega del estudio de impacto ambiental definitivo –EIAD–, para la revisión y aprobación del mismo CONELEC y la emisión de la "Licencia Ambiental" por parte del Ministerio del Ambiente.

También se ha logrado establecer una relación con la oficina de Coordinación del Mecanismo de Desarrollo Limpio del Ecuador (CORDELIM) para impulsar el proceso de certificación y venta de Certificados de Carbono del Proyecto Hidroeléctrico Valladolid (Vale recordar que el proyecto ya se encontraba inscrito en los registros de esta Institución). El propósito de esta relación es que el CORDELIM apoye a Enernatura Internamericana S.A. en la elaboración del proceso de la certificación por parte de la autoridad Nacional e Internacional de MDL, y principalmente en la formulación del Project Design Document y asesoramiento para la venta de los Certificados en el mercado del Carbono. Para el 30 de Enero de 2008 se ha previsto un taller de trabajo en donde quedará establecido un plan de trabajo y responsables.

2.9 Compra de terrenos

Se están realizando las negociaciones de los terrenos (Compras o servidumbres de paso) sobre los cuales se asentarán la casa de máquinas, obras de captación y paso de la tubería: Tres o cuatro propiedades en el área de captación; y una o dos en el área de casa de máquinas. Es importante aclarar que también se deberá realizar algunas indemnizaciones por las servidumbres de paso de la tubería.

Se está realizando la venta a Enernatura Internamericana S.A. de dos de los terrenos que NCI adquirió en el año 2006 y que se encuentran ubicados aguas abajo de la captación.

2.10 Visitas a proyectos similares

Con el propósito de contar con mayor información sobre algunas de las alternativas de diseño y ejecución del proyecto, a inicios de diciembre de 2007, con el Presidente de la compañía y algunos técnicos, se visitó la central hidroeléctrica Abanico, construida por la empresa Hidroabanico, con participación de la constructora SIPETROL; y, la central Sibimbe, de propiedad de Hidrosibimbe, en cuya construcción ha participado la empresa Hidalgo & Hidalgo.

Se constató que existen varias constructoras ecuatorianas que podrían ser invitadas al concurso para las obras civiles y montaje del proyecto Valladolid; y, que los equipos electromecánicos instalados en las referidas centrales, han dado buenos resultados.

Uno de los aspectos fundamentales de las visitas, fue analizar las ventajas y desventajas de instalar válvulas de alivio en lugar de chimenea de equilibrio. Se concluyó que, a pesar de que en los estudios de Caminosca la alternativa con chimenea de equilibrio resultó un poco mejor que la de válvulas de alivio, conviene al momento del concurso para adquirir el equipamiento, solicitar como alternativa válvulas de alivio, pues los fabricantes podrían tener criterios técnicos distintos al respecto.

3. NUEVOS PROYECTOS ANALIZADOS

Con el propósito de cumplir el objeto social de Enernatura Internamericana S.A., se ha analizado una serie de proyectos para generación hidroeléctrica, sin embalse, de pequeña potencia, que constan en el catálogo publicado por el Consejo Nacional de Electricidad -CONELEC-, así como los propuestos por la consultora Caminos y Canales Cia. Ltda. -CAMINOSCA- y otras empresas de Ecuador y de Perú. Se resume a continuación las principales alternativas estudiadas.

3.1 Numbala

Se contrató con CAMINOSCA un estudio preliminar de este proyecto y de los denominados Vergel, Nambija y Valladolid, ubicados en la provincia de Zamora Chinchipe, la cual tiene un gran recurso hídrico. El estudio fue recibido y analizado.

El proyecto pretende utilizar 10 m³/s del Río Numbala, que limita con la reserva Podocarpus, instalando una capacidad de generación de 9.86 MW, para producir una energía media anual de 75,610 Megavatios hora (MWh). La inversión aproximada sería de \$ 17,270,484.

NCI consiguió del Consejo Nacional de Recursos Hídricos –CNRH- la concesión del caudal necesario para el proyecto. Se deberá decidir si conviene gestionar la cesión de esa concesión a Enernatura Internamericana S.A. y que la empresa siga pagando los valores anuales al CNRH.

En vista de que las obras de captación y la vía de acceso podrían incidir en el Parque Nacional Podocarpus, será necesario profundizar los estudios a futuro.

Así mismo, uno de los puntos que no favorecen a éste proyecto, al menos por el momento, es la ausencia de línea de subtransmisión, que lo encarecería notablemente.

3.2 Vergel

Usaría 10 m³/s del río Vergel, antes de la confluencia con el Numbala. La capacidad de generación prevista es de 10.48 MW, para producir una energía media anual de 71,980 MWh. La inversión aproximada sería de \$ 24,159,892.

3.3 Nambija

La idea es captar 3.5 m³/s hacia una central generadora de 5.27 MW, para producir una energía media de 39,770 MWh/año. La inversión estimada es de \$ 11,729,279.

3.4 Jondachi

Este proyecto ubicado en la reserva de Biósfera Sumaco, en el nororiente, ha sido desarrollado por la Empresa ERDESU S.A., mediante contratación de los estudios con CAMINOSCA, con apoyo de la Agencia de Cooperación Técnica de Alemania, GTZ.

ERDESU cuenta ya con el certificado de permiso otorgado por el CONELEC; faltándole concretar el financiamiento para firmar el contrato de permiso y estar en condiciones de ser construido. Los representantes de la empresa han indicado que los accionistas mayoritarios están dispuestos a llegar a acuerdos para que Enernatura Internamericana S.A. se encargue del proyecto. Se visitó el sitio del proyecto y conviene seguir analizándolo.

Se ha previsto captar 15,6 m³/s y turbinarlos en una planta de 12 MW, que produciría 83,780 MWh en un año de hidrología media. El presupuesto es de \$ 18 millones.

3.5 Tahuín

La Comisión de Desarrollo de la provincia de El Oro –CODELORO-, opera la presa de almacenamiento denominada "Tahuín", que embalsa las aguas del río Arenillas y sirve

desde hace unos 30 años para riego y control de inundaciones de la zona. El proyecto múltiple contempla la instalación de una turbina hidroeléctrica a la salida de una de las tres tuberías de la presa, pero esa obra aún no se ha construido.

La consultora Integral Cia. Ltda. ha realizado un estudio reciente para CODELORO, definiendo que la unidad turbina-generator sería de 3.5 MW y podría producir 24,000 MWh/año de energía firme. El presupuesto es de 4.05 millones de dólares.

A pesar de las visitas y comunicaciones a CODELORO, no se ha logrado respuestas convincentes y se conoció que un poderoso grupo empresarial de Guayaquil ha iniciado los trámites para conseguir el permiso de ejecución del proyecto; no obstante, estimo que deben continuarse las gestiones tendientes a lograr la adjudicación.

3.6 Proyectos en el Perú

Gracias a contactos realizados por el Dr. Byron Swift, Director Ejecutivo Internacional de NCI, se recibió información de COLPEX Consultores de Lima; y, luego de analizar los datos y cruzar criterios con los consultores, se visitó los sitios de los siguientes proyectos propuestos:

Yuscay: Aprovecharía un desnivel en uno de los canales del sistema de riego San Lorenzo, cerca de Sullana, con un caudal de diseño de 18 m³/s, para mover 2 unidades turbina-generator, con un total de 2.6 MW, que podrían producir unos 13,200 MWh/año; y, se requeriría una inversión estimada en 2.7 millones de dólares.

San Lorenzo: Aprovecharía el desnivel entre el espejo de agua del embalse y la salida de la represa San Lorenzo, que alimenta desde hace unos 50 años al sistema de riego del mismo nombre. Se considera un caudal de 18 m³/s, para un total de 7 MW, que podría producir 27,500 MWh/año. Requeriría una inversión de \$ 5.57 millones.

Por la total dependencia que tendría la producción de energía de los ciclos de apertura y cierre del sistema de riego, se vio que estos proyectos implican un alto riesgo.

4. RECURSOS HUMANOS

Actualmente en Enernatura Internamericana S.A. trabajan un Gerente General y una Secretaria-Contadora, a tiempo completo.

Adicionalmente se ha contratado de manera puntual y temporal a especialistas en algunos campos técnicos, quienes han participado en el acompañamiento técnico y revisión de campo de los Estudios de Caminosca. Es importante mencionar que para la fase de construcción, dependiendo de la manera como se defina la gerencia de construcción, se requerirán los servicios de al menos un ingeniero civil adicional y un ingeniero mecánico.

5. ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

Según consta en el acta de Junta General de Accionistas de 23 de febrero de 2007, en la cual se ha conocido y aprobado el informe de gerencia y los estados financieros del año 2006, en el referido año la empresa no registró actividad económica, lo cual se mantuvo hasta el 31 de marzo de 2007, si bien en agosto de 2006 se abrió la cuenta corriente No. 2900594088 en el Banco de Loja, y se empezó a registrar movimientos económicos únicamente a partir de abril de 2007.

Adjunto los siguientes documentos para consideración y resolución de los órganos directivos de la empresa:

- Estado de Situación al 31 de diciembre de 2007;
- Estado de Resultados durante el año 2007;
- Informe de la Contadora;

Las cuentas principales de situación, cortadas al 31 de diciembre de 2007, muestran las cifras siguientes:

- Activo Total \$ 559,051.41, conformado por \$ 433,699.03 de Activo Corriente, \$ 3,485.46 de Activos Fijos; y, \$ 121,866.92 de Activos Diferidos (que corresponde a la cuenta Gastos de Investigación y Desarrollo del Proyecto Valladolid).
- Pasivos \$ 12,070.39; y,
- Patrimonio \$ 546,981.02
- El capital social es de \$ 550,800.00, del cual \$ 550,000.00 corresponde a una parte del aumento de capital que aún se encuentra en trámite de aprobación en la Superintendencia de Compañías; el valor de \$ 250,000.00 será pagado por FUNACE en un período de hasta dos años, después de aprobado (por la misma Superintendencia de Compañías), dicho aumento de capital.

El resultado económico de la empresa, en el año 2007 fue de \$- 3,818.98, debido a los componentes que se resumen a continuación:

- Ingresos \$ 0.22;
- Gastos \$ 3,819.20

Durante los años 2008 y 2009 se tendrán también resultados negativos, hasta que se inicie la operación del primer proyecto y se empiece a tener ingresos por venta de energía y otros rubros.

6. CONCLUSIONES

La empresa Enernatura Internamericana S.A. se conformó el 16 de junio de 2006, con el objetivo de generar energía eléctrica a partir de recursos renovables no convencionales, y empezó su actividad económica en abril del año 2007.

Desde el 22 de marzo del año 2007, la Gerencia General ha venido siendo ejercida por quien suscribe.

Las actividades principales de la compañía han sido: a) Organización y fortalecimiento interno; b) Análisis de algunos proyectos hidroeléctricos ambientalmente amigables; y, c) Gestión del proyecto hidroeléctrico Valladolid, de la cual se desataca principalmente el seguimiento a los estudios de Pre-factibilidad, Factibilidad y diseños definitivos.

El proyecto hidroeléctrico Valladolid, de 6,164 Megavatios (MW), que produciría aproximadamente 38,354 Megavatios hora (MWh) de energía al año, está en la etapa de diseño y en estos momentos nos encontramos a la espera de obtener los permisos para construcción y operación por parte del Consejo Nacional de Electricidad –

CONELEC-. La inversión requerida se estima en \$ 9 millones, incluidos los costos de los estudios y operación de Enernatura Internamericana S.A. hasta el término de su construcción.

Enernatura Internamericana S.A. cuenta actualmente con su Gerente General, más una secretaria-contadora a tiempo completo.

La empresa tiene al 31 de diciembre activos por \$ 559,051.41 y \$ 546,981.02 como patrimonio. En el año 2007 registró una pérdida de \$ -3,818.98, pues, recién a fines del 2009 o inicios del 2010 iniciará operación su primera planta generadora.

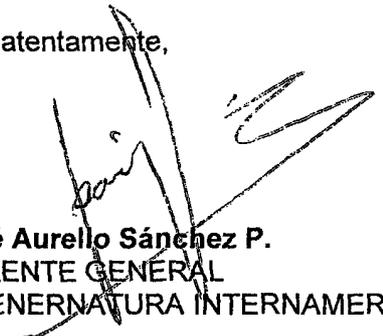
7. RECOMENDACIONES

La Gerencia General sugiere a la Junta General que adopte las siguientes resoluciones, en uso de las atribuciones legales y estatutarias:

- Tomar la decisión más adecuada que consideren respecto a los informes presentados por Gerencia, Comisario y Directorio;
- Autorizar los trámites que corresponden por Ley, con respecto al Servicio de Rentas Internas -SRI- y a la Superintendencia de Compañías.
- Designar Comisario Principal y Suplente y fijar su remuneración, para el período anual que iniciará el 16 de marzo de 2008, cuando termine el lapso para el que fueron designados los actuales.

En espera de haber cumplido con las funciones a mí encomendadas como Gerente General de Enernatura Internamericana S.A., me suscribo,

Muy atentamente,



José Aurelio Sánchez P.
GERENTE GENERAL
DE ENERNATURA INTERNAMERICANA S.A.